



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

MERCADO OCASIONAL FESTIVIDAD SAN JUAN 2016.

La Junta de Gobierno Local, en fecha 28 de abril de 2016, acordó establecer los siguientes plazos a los efectos de la presentación de solicitudes para participar en el mercado ocasional por motivo de la Festividad de San Juan:

- Venta de velas: hasta el 23 de mayo de 2016.
- Puestos de venta: hasta el 27 de mayo de 2016.
- Instalaciones y atracciones propias de una feria: hasta el 27 de mayo de 2016.

Lo que se hace público para general conocimiento.

*En Catral, El Alcalde-Presidente
Pedro ZAPLANA GARCÍA*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE